



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de *Junio* de 2002.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y la contratación dispuesta por Resolución N° 911/2002, SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1715/2001, hasta el 11 de junio del corriente año, referente a la adscripción de la auxiliar del Juzgado Federal de Córdoba N° 1, señora Clarisa PEREZ VILLALOBO, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

11